



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el archivo  
de este Municipio

20 AGO 2013  
Callao

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARÍA GENERAL  
ALEXANDER DIAZ PINEDO  
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

Resolución de Alcaldía N° 750 -2013-MPC-AL

Callao, 20 AGO. 2013

El Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao.

Considerando:

Que, corresponde a la Municipalidad Provincial del Callao, otorgar su reconocimiento a aquellas personas cuyas acciones favorecen el desarrollo de nuestra ciudad y el país;

Que, en el marco de las celebraciones por el 177° Aniversario de la Autonomía Política de la Provincia Constitucional del Callao, destaca la presencia del Hon. Isidro Negrón Irizarry, Alcalde del Municipio Autónomo de San Germán, Puerto Rico, quien nos visita con la finalidad de fortalecer los lazos de amistad entre ambas ciudades;

Que, en tal sentido, es necesario reconocer la presencia de tan distinguido visitante otorgándole la "Medalla de Honor de la Municipalidad Provincial del Callao";

Estando a lo expuesto y de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo Unico.- Condecorar con la "Medalla de Honor de la Municipalidad Provincial del Callao" al Hon. Isidro Negrón Irizarry, Alcalde del Municipio Autónomo de San Germán, Puerto Rico, al distinguir con su visita las celebraciones por el 177° Aniversario de la Autonomía Política de la Provincia Constitucional del Callao.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
JUAN SOTOMAYOR GARCIA  
ALCALDE

